

proceda a la ejecución de la referida licen-
cia bajo la dirección del Ayuntamiento por
tancas de buena y con arreglo a las condi-
ciones del contrato —

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento con el Sr. procurador sus-
crito de que certifico:

~~Donal Peláez~~

Troncoso

Juan Alvarez

Sesion extraordinaria de la Real Audiencia de Oaxaca y de
la Capitanía de ella celebrada el día de hoy veinte
y uno de Octubre de mil ochocientos noventa
y cinco, se firmaron la siguiente sesión
extraordinaria de Ayuntamiento con el Sr. D.
Sr. D. José Luis del Peláez Alcalde preside,
D. Manuel Jimenez, D. José María, D. Juan
Francisco de Alarcón, D. José Manuel, D. Anto-
nio Sánchez, D. Juan Antonio, D. José
Antonio Galván, D. Vicente Tordesillas, D. Pe-
ro de la Cruz y D. Santiago Padilla re-
gidores, D. Manuel Ortiz y D. Juan de
peñal del Castillo Jurados y acordaron la
siguiente

